



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

**Paseo de la Castellana, 15, 2ª planta
28046 Madrid**

En Madrid, a 17 de junio de 2005.

Doña Elisa Fernández Paradela, con D.N.I número 32.796.633-J, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de la sociedad "ARDIZIA DE INVERSIONES, SICAV, S.A.", cuyo NIF es A-81934267, y que figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12.831, Sección 8ª, Hoja M-206126, y en el Registro de esta Comisión con el número de inscripción 174, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha 9 de junio de 2005, la sociedad ARDIZIA DE INVERSIONES SICAV, S.A. ha firmado en disconformidad el Acta de la Inspección de Hacienda derivada de la comprobación del régimen fiscal aplicable en el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 1999.

La inspección pretende aplicar a la base imponible de dicho ejercicio el tipo del Impuesto sobre Sociedades (35%) así como los demás elementos tributarios del régimen del Impuesto sobre Sociedades. Los importes y conceptos consignados en el acta de la inspección son los siguientes:

Cuota ejercicio 1999:	1.997.867,96
Intereses de demora:	<u>541.259,72</u>
Total importe:	2.539.127,68

Lo que se comunica a los efectos oportunos,

**Fdo.: Dña. Elisa Fernández Paradela
"ARDIZIA DE INVERSIONES, SICAV, S.A."**